

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**  
**Madrid**

En Madrid, a 4 de febrero de 2009

**HECHO RELEVANTE**

Hecho relevante de **MARIÑÁN INVERSIONES SICAV, S.A.**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, la Sociedad MARIÑÁN INVERSIONES SICAV, S.A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en el día de ayer, 3 de febrero de 2009.

Atentamente,



María Pérez-Fontán Cattáneo  
Secretaria no Consejera  
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.